

Informe de Auditoría

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio terminado el
31 de Diciembre de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, y en la Nota 7 y anexos de dichas cuentas anuales, se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Por encargo de los Administradores de la Sociedad, a través del contrato de gestión firmado con la Sociedad Gestora, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el registro, presentación y desglose, existencia, exactitud, corte, totalidad, derechos y obligaciones y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias entre las respuestas enviadas por las Entidades Depositarias y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dicha re-ejecución refleja que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no es significativa

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2025 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

En Valencia a 24 de Marzo de 2026.

IGLEM CONSULTORES, S.L.P.
INSCRIPCION ROAC S1972

Iglem
Auditoría

Fdo.- FEDERICO LAGO-CORDO
Socio Director ROAC 16686

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos

de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



ON4849929

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2025

BALANCE	EJERCICIO	EJERCICIO
ACTIVO	2.025	2.024
B) ACTIVO CORRIENTE	9.840.016,20	9.084.180,23
I. Deudores	20.361,14	55.747,04
II. Cartera de inversiones financieras.	9.036.541,05	8.174.286,98
1. Cartera interior	1.147.135,70	875.340,51
1.1. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
1.2. Instrumentos de patrimonio	568.444,80	376.432,83
1.3. Instituciones de Inversión Colectiva	578.690,90	498.907,68
2. Cartera exterior	7.878.398,66	7.288.783,27
2.1. Valores representativos de deuda	317.204,61	292.247,05
2.2. Instrumentos de patrimonio	979.108,65	865.420,25
2.3. Instituciones de Inversión Colectiva	6.582.085,40	6.131.115,97
3. Intereses de la cartera de inversión	11.006,69	10.163,20
IV. Tesorería	783.114,01	854.146,21
TOTAL ACTIVO	9.840.016,20	9.084.180,23



CLASE 8.^a



ON4849930

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2025

BALANCE PATRIMONIO Y PASIVO	EJERCICIO 2.025	EJERCICIO 2.024
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	9.819.836,87	9.066.264,56
A1) Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	9.819.836,87	9.066.264,56
1. Capital	5.812.478,56	5.811.226,40
3. Prima de emisión	-22.130,96	-22.843,28
4. Reservas	3.278.507,62	2.756.000,30
5. (Acciones propias)	-3.389,77	-628,27
6. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-119.308,44
8. Resultado del ejercicio	754.371,42	641.817,85
C) PASIVO CORRIENTE	20.179,33	17.915,67
III. Acreedores	19.817,49	16.889,40
V. Derivados	361,84	1.026,27
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	9.840.016,20	9.084.180,23

CUENTAS DE ORDEN	EJERCICIO 2.025	EJERCICIO 2.024
1) CUENTAS DE COMPROMISO	502.985,61	250.398,39
1.1 Compromisos por operaciones largas de derivados	502.985,61	250.398,39
2) OTRAS CUENTAS DE ORDEN	18.267.521,44	18.346.315,38
2.4 Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	18.267.521,44	18.268.773,60
2.5 Pérdidas fiscales a compensar	0,00	77.541,78
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18.770.507,05	18.596.713,77



CLASE 8.^a



ON4849931

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2025

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2.025	2.024
4. Otros gastos de explotación	-54.762,42	-49.632,52
4.1. Comisión de gestión	-33.014,80	-30.803,11
4.2. Comisión depositario	-9.430,93	-8.798,96
4.4. Otros	-12.316,69	-10.030,45
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	-54.762,42	-49.632,52
8. Ingresos financieros.	66.529,89	81.005,35
9. Gastos financieros.	-226,38	-571,88
10. Variación de valor razonable en instrumento financiero.	805.649,66	552.430,87
10.1. Por operaciones de la cartera interior	260.354,19	59.904,70
10.2. Por operaciones de la cartera exterior	545.295,47	492.526,17
11. Diferencias de cambio.	-48.915,32	24.797,63
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	-6.284,10	39.488,16
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior	0,00	21,27
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior	-36.223,09	59.963,32
12.4. Resultados por operaciones con derivados	29.938,99	-20.496,43
A.2.-RESULTADO FINANCIERO	816.753,75	697.150,13
A.3.-RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	761.991,33	647.517,61
17. Impuesto sobre beneficios.	-7.619,91	-5.699,76
A.4.-RESULTADO DEL EJERCICIO	754.371,42	641.817,85



CLASE 8.^a



ON4849932

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2025

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.025	2.024
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	754.371,42	641.817,85
<u>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</u>		
I. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	0,00	0,00
V. Efecto impositivo	0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)	0,00	0,00
<u>TRASNFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDIAS Y GANANCIAS</u>		
VI. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujo de efectivo.	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
IX. Efecto impositivo.	0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	754.371,42	641.817,85



CLASE 8.^a



ON4849933

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2025

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		CAPITAL ESCRITURA DO	PRIMA DE EMISION	RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2.023	5.809.926,08	-25.727,49	2.714.407,91	-28.395,40	-493.884,70	416.195,85	8.392.522,25
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO	2.024	5.809.926,08	-25.727,49	2.714.407,91	-28.395,40	-493.884,70	416.195,85	8.392.522,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	641.817,85	641.817,85
II. Operaciones con socios o propietarios		1.300,32	0,00		27.767,13			29.067,45
1. Aumentos de capital		1.300,32						1.300,32
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).					27.767,13			27.767,13
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		0,00	2.884,21	41.592,39		374.576,26	-416.195,85	2.857,01
C) SALDO FINAL DEL AÑO	2.024	5.811.226,40	-22.843,28	2.756.000,30	-628,27	-119.308,44	641.817,85	9.066.264,56
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2.025	5.811.226,40	-22.843,28	2.756.000,30	-628,27	-119.308,44	641.817,85	9.066.264,56
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	754.371,42	754.371,42
II. Operaciones con socios o propietarios		1.252,16	712,32	0,00	-2.761,50		0,00	-797,02
1. Aumentos de capital		1.252,16	712,32					1.964,48
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).					-2.761,50			-2.761,50
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		0,00	0,00	522.507,32	0,00	119.308,44	-641.817,85	-2,09
E) SALDO FINAL DEL AÑO	2.025	5.812.478,56	-22.130,96	3.278.507,62	-3.389,77	0,00	754.371,42	9.819.836,87



CLASE 8.^a



ON4849934

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad e Identificación:

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, se constituyó el 28 de enero de 1998. Tiene su domicilio social en Madrid, en la Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de diciembre de 2006 con el número 304, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

A 31 de diciembre de 2024 la gestión, administración y representación de la Sociedad se encontraba encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A.. Con fecha 4 de junio de 2025, se eleva a publico, mediante escritura notarial, la adquisición, por parte del Banco de Santander, S.A. del 100% de la Sociedad, pasando a ser accionista único de la misma. Con fecha 20 de junio de 2025, se aprueba, por unanimidad, mediante la Junta General Ordinaria de SAM Investment Holding, S.L. la aportación no dineraria de Banco de Santander S.A. a SAM Investment Holding, S.L. del 100% de las acciones de Santander Private Banking Gestión S.A., S.G.I.I.C.

Asimismo, con fecha 27 de noviembre de 2025, se ha hecho efectiva la fusión por absorción entre Santander Asset Management, S.A. S.G.I.I.C., sociedad absorbente y participada eal 100% por SAM Investment Holding, S.L. Santander Private Banking Gestión, S.A. S.G.I.I.C., sociedad absorbida, momento a partir del cual **Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. ha pasado a ser la Sociedad Gestora de la Sociedad**, mediante la presentación en el registro de la escritura de fusión.



CLASE 8.^a



ON4849935

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

La Sociedad Depositaria de la Sociedad es **Sociedad Caceis Bank Spain, S.A.** Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- a) Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- b) El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- c) El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- d) Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- e) Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



ON4849936

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

-
- f) Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
 - g) Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
 - h) La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
 - i) La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros de la Sociedad. En el ejercicio al que se refiere la presente memoria y en el ejercicio anterior la comisión de gestión ha sido del 0,35% 6.000,00 euros fijos y del 10% sobre los rendimientos íntegros, respectivamente.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el ejercicio cerrado de las presentes cuentas anuales y en el ejercicio anterior la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



ON4849937

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



ON4849938

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio cerrado, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio cerrado y del ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



ON4849939

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

d) Consolidación

Al cierre del ejercicio, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



ON4849940

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio anterior, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2.025	2.024
Resultado del ejercicio	754.371,42	641.817,85
PROPUESTA DE DISTRIBUCCION	2.025	2.024
Reserva legal	75.437,14	64.181,79
Reserva voluntaria	678.934,28	458.327,62
A resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	119.308,44
TOTAL	754.371,42	641.817,85

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



ON4849941

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



ON4849942

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



ON4849943

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON4849944

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



ON4849945

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a



ON4849946

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



ON4849947

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Deudores

El desglose de este epígrafe, al cierre del los ejercicios, es el siguiente:

Deudores	2.025	2.024
Administraciones Públicas deudoras	11.165,63	51.303,90
Otros	9.195,51	4.443,14
Total Deudores	20.361,14	55.747,04

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al cierre de los ejercicios, se desglosa tal y como sigue:

Administraciones públicas deudoras	2025	2024
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	11.165,63	51.303,90
Total Administraciones públicas deudoras	11.165,63	51.303,90



CLASE 8.^a



ON4849948

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.
Memoria del ejercicio 2025

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

ACREEDORES	2025	2024
Otros	19.817,49	16.889,40
Total acreedores	19.817,49	16.889,40

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al cierre de los ejercicios, se muestra a continuación:

Cartera interior	2025	2024
Instrumentos de patrimonio	568.444,80	376.432,83
Instituciones de Inversión Colectiva	578.690,90	498.907,68
Total cartera interior	1.147.135,70	875.340,51
Cartera exterior	2025	2024
Valores representativos de deuda	317.204,61	292.247,05
Instrumentos de patrimonio	979.108,65	865.420,25
Instituciones de Inversión Colectiva	6.582.085,40	6.131.115,97
Total cartera exterior	7.878.398,66	7.288.783,27
Total cartera de Inversiones	9.025.534,36	8.164.123,78

Otra información de la cartera de inversión

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, respectivamente, al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



ON4849949

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado al que se refieren las presentes Cuentas Anuales todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caceis Bank.

Al cierre de los ejercicios el desglose por plazos de vencimiento (en euros) de los valores representativos de deuda es el siguiente:

VENCIMIENTO	2025	2024
Comprendido entre 1 y 2 años	317.204,61	100.612,47
Comprendido entre 2 y 3 años	0,00	91.470,16
Superior a 5 años	0,00	100.164,42
TOTAL	317.204,61	292.247,05

8. Tesorería

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado y del anterior el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas mantenidas por la Sociedad con el depositario, remuneradas al Euribor a un mes menos 0,5%.

CUENTAS DEPOSITARIO	2025	2024
CACEIS BANK, S.A. (EUROS)	584.751,59	660.966,80
CACEIS BANK, S.A. (DIVISAS)	197.846,14	192.251,61
OTRAS CUENTAS DEPOSITARIO (EUR)	496,68	890,90
OTRAS CUENTAS DEPOSITARIO (DIV)	19,60	36,90
TOTAL TESORERIA	783.114,01	854.146,21

Al cierre de los ejercicios, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario.



CLASE 8.^a



ON4849950

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante el ejercicio y el ejercicio anterior se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el ejercicio y ejercicio anterior, se muestra a continuación:

CAPITAL SOCIAL	2025	2024
Capital inicial	2.408.000,00	2.408.000,00
Capital estatutario emitido	3.404.478,56	3.403.226,40
TOTAL CAPITAL SOCIAL	5.812.478,56	5.811.226,40

COMPOSICION DE CAPITAL	Nº PART	VALOR NOM	TOTAL
Acciones suscritas y desembolsadas	400.000,00	6,02	2.408.000,00

Desde el 4 de Diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

CAPITAL SOCIAL	2025	2024
Capital estatutario máximo	24.080.000,00	24.080.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18.267.521,44	18.268.773,60
Capital	5.812.478,56	5.811.226,40
Nominal acciones propias en cartera	-2.040,78	-409,36
Capital en circulación	5.810.437,78	5.810.817,04



CLASE 8.^a



ON4849951

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

b) Reservas y Resultados del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante el ejercicio, se muestra a continuación:

	2024	AUMENTO	DISMIN	2025
Reserva legal	407.557,11	64.181,79		471.738,90
Reserva voluntaria y otras	2.348.443,19	458.325,53	0,00	2.806.768,72
Resultados negativos ejer.	-119.308,44	119.308,44		0,00
Resultado del ejercicio	641.817,85	754.371,42	-641.817,85	754.371,42

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a



ON4849952

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante el ejercicio y ejercicio anterior, ha sido el siguiente:

ACCIONES PROPIAS		Nº TITULOS	ACC PROPIAS A VALOR NOMINAL	ACCIONES PROPIAS A VALOR DE ADQUISICION
Saldo inicial	2025	68	409,36	628,27
Aumentos		339	2.040,78	3.389,77
Disminuciones		68	409,36	628,27
Saldo Final	2025	339	2.040,78	3.389,77
Saldo inicial	2024	3.387	20.389,74	28.395,40
Aumentos		2.762	16.627,24	93,76
Disminuciones		6.081	36.607,62	-27.860,89
Saldo Final	2024	68	409,36	628,27

Valor Liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al cierre del ejercicio y ejercicio anterior se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio	9.819.836,87	9.066.264,56
Valor liquidativo de la acción	10,1740	9,3926
Número de acciones en circulación	965.189,00	965.252,00
Número de accionistas	176	174



CLASE 8.^a



ON4849953

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

d) Accionistas

Al cierre del ejercicio al que se refieren las Cuentas Anuales y el ejercicio anterior hay dos accionistas, que posee acciones que representaban el 73% de la cifra de capital en circulación de ambos ejercicios, así como porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

El porcentaje de capital social, superior al 10% que pertenece a personas jurídicas o persona física es el siguiente:

Accionistas	2025	2024
Talleres La Pista, S.A:	47,36%	47,36%

10. Cuentas de compromiso

El desglose de este epígrafe, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

CUENTAS DE COMPROMISO	2025	2024
Compromisos por operaciones largas de derivados	502.985,61	250.398,39

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18.267.521,44	18.268.773,60
Pérdidas fiscales a compensar	0,00	77.541,78



CLASE 8.^a



ON4849954

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2017, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	761.991,33	647.517,61
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00
Ajustes al resultado contable	0,00	0,00
Compensación de Bases Imponibles Negativas	0,00	77.541,78
Base Imponible	761.991,33	569.975,83
Cuota de gravamen (1%)	7.619,91	5.699,76
Retenciones de capital mobiliario	11.165,63	51.303,90
Retenciones de capital mobiliario IIC	0,00	0,00
Cuota a ingresar/ devolver	-3.545,72	-45.604,14



CLASE 8.^a



ON4849955

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



ON4849956

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio y ejercicio anterior es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre del ejercicio y ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



ON4849957

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios de auditoría de cuentas satisfechos en el ejercicio al que se refieren las presentes Cuentas Anuales son los siguientes:

HONORARIOS DE AUDITORIA	2025	2024
IGLEM CONSULTORES, S.L.P.	4.192,07	4.144,00

Durante el ejercicio y ejercicio anterior no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de cada ejercicio, se componía de 3 hombres.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.^a



ON4849958

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al que se refieren las presentes cuentas anuales hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



CLASE 8.^a



ON4849959

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Divisa	Posterior	ISIN
Cartera Interior			
Renta fija			
TOTAL Cartera Interior Valores Representativos de deuda		0,00	
Acciones admitidas cotización			
BANCO SANTANDER (MADRID)	€	175.308,63	ES0113900J37
CAIXABANK S.A.	€	146.230,00	ES0140609019
REPSOL S.A.	€	134.550,33	ES0173516115
TELEFONICA SA (MADRID)	€	112.355,84	ES0178430E18
TOTAL Cartera Interior Instrumentos Patrimonio		568.444,80	
Instituciones de Inversión Colectiva			
SANTANDER DIVIDENDO EUROPA CLASE CARTERA	€	333.875,64	ES0109360026
SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 15, FI-CARTERA	€	244.815,26	ES0176260026
TOTAL Cartera Interior Instituciones Invers. Colectiva		578.690,90	
TOTAL CARTERA INTERIOR		1.147.135,70	

	Divisa	Valoración Posterior	ISIN
Cartera Exterior			
Renta fija			
RFIJA\UNITED STATES TR\2.	€	125.361,83	US9128286X38
WELLS FARGO 1.00 02/02/27 EUR	€	91.182,59	XS1463043973
TELEFONICA EUROPE FRN 09/49 CALL 09/26	€	100.660,19	XS1795406658
TOTAL Cartera Exterior Valores Representativos de deuda		317.204,61	
Acciones admitidas cotización			
INTESA SANPAOLO (EUR)	€	118.420,00	IT0000072618
SHELL PLC-EUR AMSTERDAM	€	50.548,85	GB00BP6MXD84
SPDR GOLD TRUST ETC (USD)	€	553.366,07	US78463V1070
BERKSHIRE HATHA B	€	256.773,73	US0846707026
TOTAL Cartera Exterior Instrumentos Patrimonio		979.108,65	



CLASE 8.^a



0N4849960

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

	Divisa	Posterior	ISIN
Instituciones de Inversión Colectiva			
VANGUARD U.S. GOVERNMENT BOND INDEX FUND	€	199.139,06	IE0007471471
AMUNDI 3-6 M- IC	€	379.221,31	FR0011088657
PICTET SHORT TERM EMER CORP BD- HI	€	110.319,60	LU1055198771
SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION FUND IZ	€	356.936,96	LU1078767826
TIKEHAU SHORT DURATION FUND SF EUR ACC	€	167.137,25	LU2098119287
VANGUARD INVEST-GLOBAL STOCK IDX-A	€	247.007,40	IE00B03HD316
PRINCIPAL	€	105.533,90	IE00B2NGJY51
ISHARES MSCI UK GBP ACC -ETF	€	167.737,64	IE00B539F030
PIMCO GIS INCOME FUND- INSEHA (EUR)	€	320.952,46	IE00B80G9288
ALGBRIS FUNDS- FINANCIAL CREDIT- IE	€	131.715,23	IE00B81TMV64
AXA ROSENBERG US ENHANCED INDEX EQUITY A	€	191.917,19	IE00BD008T51
ISHARES EURO INVESTMENT GRADE CORP BD-D	€	376.763,27	IE00BDRK7J14
NEUBERG BRM SHORT DURAT EM MKT DEBT-IA	€	163.989,72	IE00BDZRX185
MUZINICH ENHANCEDYIELD SHRT-TERM-HAH	€	276.856,62	IE00BYXHR262
AXA IM FIIS US CORPORATE INTERME BDS-A H	€	147.170,48	LU0211300792
MFS MERIDIAN FUNDS-EUROPEAN VALUE I1(EUR)	€	222.573,65	LU0219424487
JPMORGAN FUNDS US VALUE-I AC (USD)	€	216.350,17	LU0248060658
GS SI GSQUARTIX MODIFIED STRATEGY-Z EURH	€	164.779,14	LU1251863277
EURIZON FUND BOND EUR MEDIUM TERM LTE-Z	€	271.820,72	LU0335987698
MORGAN ST - SHORT MAT EURO BOND Z (EUR)	€	245.088,61	LU0360478795
ROBEKO EMERGING CONSERVATIVE EQUITIES I	€	250.530,47	LU0582530498
INVESCO EURO SHORT TERM BOND- Z	€	189.656,98	LU1590491913
FIDELITY CHINA CONSUMER- Y ACC	€	228.334,46	LU0605514057
AXA IM FIXED INC EUR SH DUR HY-AEA EUR	€	104.287,27	LU0658025209
BNP PAR-SUSTAINABLE ENHANCED BOND 12M-I	€	689.668,74	LU1819949246
BLACKROCK EURO SHORT DU.BD F - SI2 (EUR)	€	309.960,00	LU1966276856
CARMIGNAC SECURITE- F	€	346.637,10	LU0992624949
TOTAL Cartera Exterior Instituciones Invers. Colectiva		6.582.085,40	
DERIVADOS		0,00	
Total cartera Exterior derivados		0,00	
TOTAL CARTERA EXTERIOR		7.878.398,66	
INTERESES		11.006,68	
TOTAL CARTERA		7.889.405,34	



CLASE 8.^a



ON4849961

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración Posterior 31.12.24	ISIN
Cartera Interior			
Renta fija			
TOTAL Cartera Interior Valores Representativos de deuda			
		0,00	
Acciones admitidas cotización			
REPSOL S.A.	€	98.768,81	ES0173516115
TELEFONICA SA (MADRID)	€	126.637,54	ES0178430E18
BANCO SANTANDER (MADRID)	€	77.722,48	ES0113900J37
CAIXABANK S.A.	€	73.304,00	ES0140609019
TOTAL Cartera Interior Instrumentos Patrimonio		376.432,83	
Instituciones de Inversión Colectiva			
SANTANDER DIVIDENDO EUROPA CLASE CARTERA	€	279.333,96	ES0109360026
SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 15, FI-CARTERA	€	219.573,72	ES0176260026
TOTAL Cartera Interior Instituciones Invers. Colectiva		498.907,68	
TOTAL CARTERA INTERIOR		875.340,51	

	Divisa	Valoración Posterior	ISIN
Cartera Exterior			
Renta fija			
REPSOL INTL FINANCE 4.50 25/03/75 (EUR)	€	100.164,42	XS1207058733
TELEFONICA EUROPE FRN 09/49 CALL 09/26	€	100.612,47	XS1795406658
WELLS FARGO 1.00 02/02/27 EUR	€	91.470,16	XS1463043973
TOTAL Cartera Exterior Valores Representativos de deuda		292.247,05	
Acciones admitidas cotización			
SHELL PLC-EUR AMSTERDAM	€	48.364,69	GB00BP6MXD84
INTESA SANPAOLO (EUR)	€	77.260,00	IT0000072618
BERKSHIRE HATHA B	€	202.693,89	US0846707026
SPDR GOLD TRUST ETC (USD)	€	477.101,67	US78463V1070
TOTAL Cartera Exterior Instrumentos Patrimonio		865.420,25	
Instituciones de Inversión Colectiva			



CLASE 8.^a



ON4849962

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración Posterior 31.12.24	ISIN
GROUPAMA ENTREPRISES- I	€	203.564,77	FR0010213355
AMUNDI 3-6 M- IC	€	350.553,54	FR0011088657
TIKEHAU SHORT DURATION FUND SF EUR ACC	€	161.567,99	LU2098119287
ISHARES EURO INVESTMENT GRADE CORP BD-D	€	214.581,15	IE00BDRK7J14
INVESCO EURO SHORT TERM BOND- Z	€	184.641,00	LU1590491913
BLACKROCK EURO SHORT DU.BD F - SI2 (EUR)	€	298.193,00	LU1966276856
VANGUARD U.S. GOVERNMENT BOND INDEX FUND	€	191.778,37	IE0007471471
PICTET SHORT TERM EMER CORP BD- HI	€	105.275,32	LU1055198771
SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION FUND IZ	€	343.521,45	LU1078767826
PIMCO GIS INCOME FUND- INSEHA (EUR)	€	296.613,89	IE00B80G9288
NEUBERG BRM SHORT DURAT EM MKT DEBT-IA	€	153.409,73	IE00BDZRX185
MUZINICH ENHANCEDYIELD SHRT-TERM-HAH	€	266.323,23	IE00BYXHR262
AXA IM FIIS US CORPORATE INTERME BDS-A H	€	140.181,04	LU0211300792
EURIZON FUND BOND EUR MEDIUM TERM LTE-Z	€	265.558,20	LU0335987698
MORGAN ST - SHORT MAT EURO BOND Z (EUR)	€	237.815,30	LU0360478795
INVESCO GLOBAL INV GRADE CORP BD- ZA	€	136.650,54	LU1549405022
BNP PAR-SUSTAINABLE ENHANCED BOND 12M-I	€	324.640,90	LU1819949246
CARMIGNAC SECURITE- F	€	337.717,99	LU0992624949
ALGEBRIS FUNDS- FINANCIAL CREDIT- IE	€	123.319,18	IE00B81TMV64
AXA IM FIXED INC EUR SH DUR HY-AEA EUR	€	100.157,84	LU0658025209
MFS MERIDIAN FUNDS-EUROPEAN VALUE I1(EUR	€	206.338,96	LU0219424487
VANGUARD INVEST-GLOBAL STOCK IDX-A	€	248.284,45	IE00B03HD316
AXA ROSENBERG US ENHANCED INDEX EQUITY A	€	168.437,64	IE00BD008T51
JPMORGAN FUNDS US VALUE-I AC (USD)	€	218.856,93	LU0248060658
T ROWE PRICE-US SMALLER COMPANIES-IN1 EU	€	207.069,82	LU2454264297
ROBECO EMERGING CONSERVATIVE EQUITIES I	€	139.247,81	LU0582530498
FIDELITY CHINA CONSUMER- Y ACC	€	204.829,44	LU0605514057
ISHARES MSCI UK GBP ACC -ETF	€	141.321,99	IE00B539F030
GS SI GSQUARTIX MODIFIED STRATEGY-Z EURH	€	141.664,50	LU1251863277
TOTAL Cartera Exterior Instituciones Invers. Colectiva		6.131.115,97	
DERIVADOS		0,00	
Total cartera Exterior derivados		0,00	
TOTAL CARTERA EXTERIOR		7.288.783,27	
INTERESES		10.163,20	
TOTAL CARTERA		8.174.286,98	



CLASE 8.^a



ON4849963

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2025

Evolucion de los negocios

El año 2025 se cerró como un ejercicio sorprendentemente positivo para la mayoría de los activos financieros, a pesar de haber estado marcado por sobresaltos significativos. La combinación de crecimiento económico global, expectativas crecientes sobre el potencial transformador de la inteligencia artificial y varias rondas de recortes de tipos por parte de los principales bancos centrales generó un contexto favorable para los activos de riesgo.

El elemento dominante del año fueron las tensiones comerciales generadas por la nueva administración estadounidense. La sucesión de anuncios de aranceles, primero sobre Canadá y México, posteriormente sobre China, la Unión Europea y Japón, provocó movimientos bruscos en los mercados, siendo especialmente dramática la caída del S&P 500 en abril, cuando se desplomó más de un 10% en solo dos sesiones. Después, la situación mejoró gracias a que se suspendieron el grueso de los aranceles, se establecieron pausas temporales y posteriores acuerdos bilaterales. Dicho esto, al cierre del año persistía la incertidumbre legal sobre la autoridad presidencial para imponer estas medidas.

La geopolítica aportó también momentos de tensión. La reactivación de negociaciones entre Estados Unidos y Rusia sobre Ucrania impulsó un nuevo ciclo de gasto en defensa en Europa, mientras que el cruce de ataques entre Israel e Irán generó un repunte puntual del petróleo, que posteriormente se moderó gracias a un alto el fuego inesperadamente rápido. En paralelo, el deterioro fiscal en países como Estados Unidos, Francia y Reino Unido alimentó dudas sobre la sostenibilidad presupuestaria, lo que se tradujo en episodios de venta en sus respectivos mercados de deuda.

Mientras tanto, los bancos centrales fueron adaptando sus mensajes a un entorno donde el crecimiento empezaba a perder tracción. La Reserva Federal recortó los tipos en tres ocasiones entre septiembre y diciembre, coincidiendo con un deterioro progresivo del mercado laboral estadounidense. Así, los tipos oficiales cerraron el año en el rango 3,50%-3,75%. El Banco de Japón siguió endureciendo su política con dos subidas de tipos, llevando su referencia a 0,75%, el nivel más alto desde 1995. En Europa, el Banco Central Europeo recortó los tipos en cuatro ocasiones hasta dejar el tipo de depósito en 2% en junio y no introducir cambios en el resto del año.



CLASE 8.^a



ON4849964

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2025

La renta variable mundial registró avances sólidos durante el año. En Estados Unidos, el S&P500 se revalorizó +16,4%. El Eurostoxx 50 también acabó el año en niveles máximos históricos, con una subida de +18,3%. España vivió una remontada especialmente intensa, con un Ibex 35 que subió +49,3% en el conjunto del ejercicio. El índice global MSCI world en dólares subió +19,5% en 2025. Eso sí, si traducimos la rentabilidad a euros, la revalorización se reduciría hasta el +5,4%.

Entre los sectores europeos, destacaron claramente las financieras, que subieron +41% en el año. Todos los sectores registraron avances en 2025 salvo consumo cíclico, que sufrió una ligera caída de -0,1% en el conjunto del ejercicio.

En renta fija, el comportamiento fue mixto. El giro de la Reserva Federal favoreció a los bonos estadounidenses, especialmente a los de corto plazo, por lo que la curva de tipos ganó pendiente. La rentabilidad a diez años cayó 40 puntos básicos en el ejercicio hasta situarse en 4,17%. En Europa, en cambio, la deuda soberana tuvo que asimilar el fin del ciclo de recortes del BCE y la perspectiva de mayores necesidades de financiación en algunos países, especialmente Alemania, lo que impulsó al alza la rentabilidad del Bund. Su TIR subió +49 puntos básicos para cerrar el año en 2,86%.

En España e Italia las primas de riesgo mostraron un comportamiento muy favorable, con caídas anuales de -26 y -46 puntos básicos, respectivamente. La situación política de Francia se fue calmando a lo largo del año, pero a pesar de todo su prima de riesgo subió y cerró 2025 por encima de la de Italia, en 71 puntos básicos vs 70 puntos básicos en Italia. La prima española acabó el ejercicio en 43 puntos básicos.

El dólar fue uno de los grandes perdedores del año, debilitándose frente a todas las divisas del G10. El cruce eurodólar subió +13% en el año, para cerrar en 1,1746.

Los metales preciosos fueron los grandes ganadores del ejercicio. Oro, plata, platino y paladio vivieron subidas extraordinarias, impulsadas por la caída de los tipos reales, la incertidumbre geopolítica y la búsqueda de protección frente a riesgos inflacionistas de largo plazo. En concreto, el precio del oro subió +65% en 2025 hasta 4.319 dólares la onza.



CLASE 8.^a



ON4849965

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2025

En el extremo contrario, el petróleo encadenó su tercer año de caídas, lastrado por una demanda más débil y por la resolución rápida de los episodios de tensión en Oriente Medio. El precio del Brent cayó -18,5% en el año, hasta situarse en 60 dólares por barril.

EXPECTATIVAS 2026

Las previsiones para la economía mundial en 2026 se han revisado al alza, si bien siguen sujetas a un importante grado de incertidumbre derivado de las tensiones geopolíticas. En principio, en 2026 se logrará un crecimiento moderado apoyado en la adaptación gradual del comercio internacional al nuevo entorno tarifario, a la resiliencia del consumo privado y al impulso de la inversión en infraestructuras, en un contexto de políticas monetarias menos restrictivas.

La inflación continuará desacelerándose, acercándose a los objetivos de los bancos centrales, gracias a la relajación de los precios energéticos y de los costes laborales. Se prevé que los mercados laborales continúen sólidos, aunque con cierta moderación en la creación de puestos de trabajo, por un menor dinamismo de la actividad.

Tras las últimas bajadas de tipos llevadas a cabo por el Banco Central Europeo, se anticipa un periodo de estabilidad en los tipos de interés, por lo que no debería haber cambios en 2026, siempre que la inflación continúe contenida y la actividad prosiga con su recuperación gradual.

En Estados Unidos hay más incertidumbre sobre la evolución de los tipos ya que el mercado laboral ha dado signos de debilidad al tiempo que la inflación continúa por encima del objetivo. En este contexto, el mercado descuenta dos bajadas de tipos adicionales en 2026, teniendo lugar la primera de ellas en el mes de junio.

La política fiscal en EE. UU. seguirá siendo un factor de atención, especialmente por la posible revisión legal de algunos aranceles. En Europa, será relevante la expansión fiscal de Alemania mientras que Francia debería seguir ajustando sus cuentas públicas.

-----RV-----



CLASE 8.^a



ON4849966

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2025

Para 2026, anticipamos que las bolsas globales seguirán mostrando una resiliencia notable, aunque en un contexto marcado por un delicado equilibrio entre crecimiento económico moderado y una inflación aún persistente en EE.UU.

El principal catalizador será un crecimiento sostenido de los beneficios empresariales, estimado en tasas de doble dígito tanto en los mercados desarrollados como en los emergentes, respaldado por unas políticas monetarias relativamente acomodaticias y por el apoyo de las políticas fiscales.

En Estados Unidos, el liderazgo del mercado seguirá apoyándose en la innovación tecnológica, con especial protagonismo de la inteligencia artificial y de la inversión en infraestructuras.

Por su parte, Europa y los mercados emergentes ofrecerán oportunidades atractivas, impulsadas por una recuperación de beneficios, estímulos fiscales, renovados flujos de inversión y valoraciones más atractivas, lo que configura un perfil de riesgo-retorno más favorable.

No obstante, la volatilidad seguirá siendo un elemento inherente al mercado, dada la persistencia de riesgos geopolíticos, desequilibrios fiscales, la elevada concentración de beneficios en un reducido número de compañías estadounidenses y unas valoraciones exigentes en dicho mercado.

En este contexto, será clave una gestión activa, diversificada y selectiva, priorizando compañías de calidad y temáticas estructurales.

-----RF-----

De cara a 2026, adoptamos una duración moderada en nuestras carteras. Nos posicionamos en duraciones medias en torno a los tres años, aunque con una construcción diferenciada según el tipo de activo.



CLASE 8.^a



ON4849967

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2025

En concreto, preferimos vencimientos algo más largos en la renta fija privada con grado de inversión frente a los de la deuda pública. Por un lado, las curvas de crédito han ganado pendiente, lo que hace atractivo asumir plazos ligeramente superiores. Por otro lado, aunque las curvas de deuda soberana también presentan mayor pendiente que hace un año, la percepción de un deterioro fiscal en numerosos países, junto con las elevadas necesidades de financiación y emisión, nos lleva a mantener una postura más prudente en los vencimientos gubernamentales.

No anticipamos nuevos estrechamientos significativos en los diferenciales de crédito en 2026 pero sí esperamos que se mantengan contenidos.

Dentro de los bonos de gobiernos, preferimos la deuda periférica a los bonos alemanes dadas las elevadas necesidades de emisión de Alemania, y esto a pesar de que las primas pagadas por Italia y España se encuentran en mínimos históricos.

Respecto al crédito, mantenemos una sobreponderación en bonos de entidades financieras.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio y ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



ON4849968

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2025

Acontecimientos posteriores al cierre.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

BICHAR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Hoja de formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2025

Reunidos los Administradores de BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 9 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2025.

EJEMPLAR	DOCUMENTO	CLASE	Del nº	al nº
Primero	Cuentas anuales e informe de Gestión	Clase 8ª, número del ON	4849929	4849968
Segundo	Cuentas anuales e informe de Gestión	Clase 8ª, número del ON	4850167	4850206
Tercero	Cuentas anuales e informe de Gestión	Clase 8ª, número del ON	4850207	4850246

D. Vicente Pascual Rives (Presidente)

D. Vicente Pascual Navarro (Secretario Consejero)

D. Juan Jose Pascual Navarro (Consejero)